



Expediente: DDI/JT/0392/2019

Oficio: 312/2019

Asunto: Se emite respuesta

Ing. Alejandro Preciado Pinedo

Jefe de Transparencia

Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para referirme a su oficio de fecha 01 de abril del año presente, bajo el número de expediente citado al rubro, mediante el cual solicita información con la finalidad de actualizar el portal de Internet de este H. Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción V, inciso z), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a dar respuesta en los siguientes términos:

En cuanto a la información solicitada: **"1- el registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación de número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y en su caso la sanción impuesta:**

-Mayo 2019...";

Al respecto, se informa que durante el mes de mayo, existe un registro de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, cuyo servidor público responsable es el señor José Manuel Álvarez Villa, adscrito al área de parques y Jardines, y la parte afectada responde al nombre de [REDACTED] por la actividad irregular de daños a las cosas, y cuyo proceso aún se encuentra abierto.

Lo anterior, con base en las facultades y obligaciones correspondientes a esta Contraloría Municipal, establecidas en el artículo 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 106 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 52 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y 114 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, Fracción V, inciso z y 109, fracción III, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, quedo de usted, reiterándole mi más sincera y distinguida consideración.

Atentamente.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco".

Puerto Vallarta, Jalisco. Junio 13 de 2019.



Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez
Contralor Municipal

JFPR/agfr

Av. Mezquitán #604
Col. Portales



El Puerto
Que Queremos

01 (322) 226 8080
Ext. 1180